LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2012
PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE 3163 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS – CEPRA" – ID N° 80.

ACTA DE APERTURA DE SOLICITUDES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez y treinta horas, del día jueves 22 de noviembre de dos mil doce, en la oficina de la Sección Licitaciones del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary, se realiza el acto de apertura de sobres que contienen las propuestas correspondientes a la **PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE 3163 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS – CEPRA"**.

En este acto, se encuentran presentes, por el SENASA:

- Abog. Fabiola Vera, **en representación de la Asesoría Jurídica;**
- Ing. Oscar Silvero, **en representación del Proyecto CEPRA;**
- Lic. Cristina Montanía Cibils, **Jefa de la Sección Licitaciones;**
- C.P. Patricia Romero, **en representación de Auditoría Interna;** y
- Luis Franco, **asistente de la Sección Licitaciones.**

En representación de los oferentes:

- Nora Medina, con C.I. N° 931.432, **en representación del CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA**
- Juan Giménez, con C.I.N° 4.800.864, **en representación del CONSORCIO TECNOESTUDIOS CONTROL**
- Cristian Avalos, con C.I.N° 3.436.083, **en representación del CONSORCIO FISCONSA**
- Richard Ríos, con C.I. N° 3.226.573, **en representación del CONSORCIO INKAP**
- Raimundo Cabrera, con C.I. N° 1.743.760, **en representación del CONSORCIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**
- María Julia Guex , con C.I. N° 3.635.954, **en representación de la FUNDACION OGAPYPEGUA**

Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas, siendo las empresas participantes las siguientes:

1. CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA (REDINSA S.A. – HIDROCONTROL S.A.)
2. INGENIERO TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA
3. CONSORCIO COMYCSA – FVH -TD (CONSULTORA MYC S.A. (COMYCSA) – FUNDACION VILLA HAYES – TECNO DINAMICA S.R.L.)

LUIS A. FRANCO S.
Licitaciones - SENASA

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

C.P. Patricia Romero
Auditoría Interna
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Juan Giménez

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2012
PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE 3163 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS – CEPRA" – ID N° 80.

ACTA DE APERTURA DE SOLICITUDES

4. CONSORCIO INKAP (INTEC S.A. – KAPPA S.A. CONSULTORA)
5. CONSORCIO TECNOESTUDIOS – CONTROL (TECNOESTUDIOS S.A. – CONTROL S.A.)
6. FUNDACION OGAPYPEGUA
7. CONSORCIO FISCONSA (CIA S.A. – SAMMAR S.A.)
8. CONSORCIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - CAPS (OC S.A. ORGANIZACIÓN Y CONSULTA S.A. – GEOCON S.A. – ELECTROMON S.A.)

Se deja constancia que cada propuesta presentada consta de 1 (un) Original y 2 (dos) Copias. Las firmas CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA y CONSORCIO FISCONSA presentan propuestas en Tomo 1 y Tomo 2.

Presentan CD con sus propuestas las siguientes firmas:
CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA
CONSORCIO COMYCSA - FVH-TD
CONSORCIO INKAP
CONSORCIO TECNOESTUDIOS - CONTROL
CONSORCIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CAPS)

En este acto, se realiza una verificación preliminar de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de selección de solicitudes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

C.P. Patricia Romero
Auditoría Interna
SENASA

LUIS A. FRANCO S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA